

COMUNICADO

Vicerrectoría de Investigaciones- Programa DELFÍN 30/01/2024

Estimada comunidad de investigadores(as),

Con el objetivo de fomentar y fortalecer la investigación en nuestra institución queremos extender la invitación a participar en el Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico - DELFÍN.

Anualmente se realiza una actualización del catálogo de los investigadores que desean recibir estudiantes en pasantías de investigación durante el verano para realizar una estancia de 7 semanas, con el fin de apoyar los procesos que se están llevando a cabo en sus investigaciones.

Es por esta razón que solicitamos cordialmente a los investigadores interesados en formar parte del directorio de investigadores del Programa Delfín expresar su interés de hacer parte de este proceso, realizando las siguientes actividades:

- Registrar o actualizar sus datos en el directorio de investigadores de la plataforma DELFÍN (hasta el jueves 1 de febrero de 2024), ingresando al siguiente enlace: https://www.programadelfin.org.mx/usuarios/inicio-preregistroinvestigador-abrir.php
- Diligenciar y firmar la carta de compromiso (Formato adjunto).

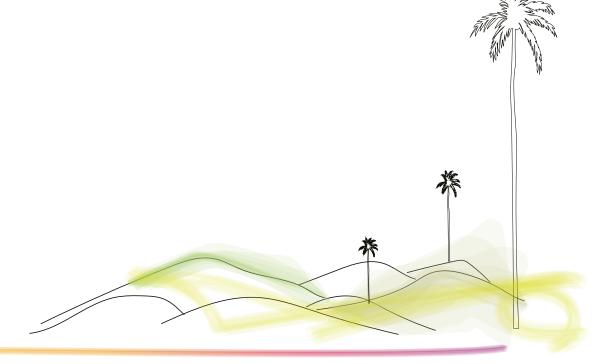
La información requerida (carta de compromiso), debe ser enviada al correo electrónico **fomentoinvestigacion@uniquindio.edu.co** a más tardar el **1 de febrero**.

IMPORTANTE: el intercambio de estudiantes está programado entre el 17 de junio y el 2 de agosto de 2024, fechas que coinciden parcialmente con el periodo intersemestral en la Universidad del Quindío y vacaciones colectivas. Por lo tanto, se debe considerar el diseño de un plan de trabajo para los estudiantes durante este periodo, y eventualmente, los trámites administrativos asociados a dicho plan.

En caso de requerir apoyo en el proceso de diligenciamiento de los datos como investigador en el directorio de la convocatoria del Programa DELFÍN podrá comunicarse a la Oficina De Relaciones Internacionales (ORI) ext.329 o a la Vicerrectoría de Investigaciones ext. 1020

Atentamente,

Fáber D. Giraldo-Velásquez Vicerrector de Investigaciones



UNIQUINDÍO, en conexión territorial